



BASES PARA PARTICIPACIÓN 5º CONCURSO DE TAZA DE EXCELENCIA MÉXICO 2017

Resumen de los Puntos Principales de la Entrega de Muestras



Hemos elaborado el siguiente documento para resumir los puntos principales de la convocatoria de Taza de Excelencia para la entrega de las muestras. Es clave mencionar que este resumen no reemplaza la convocatoria; al final la convocatoria completa es la que rige y se encuentra en: www.tazadeexcelenciamexico.org





A. LOS PARTICIPANTES

Recuerda que para cada modalidad la trazabilidad del café del productor es imprescindible.

Las muestras se envían por una de las siguientes modalidades:

Modalidades	Requisitos
Persona física	<ul style="list-style-type: none">• Registro obligatorio en el Padrón Nacional Cafetalero (PNC).• Participación por productor con una muestra y por finca, muestra adicional tienen costo de \$1,000.
Persona moral	<ul style="list-style-type: none">• Registro obligatorio en el PNC• Puede enviar varias muestras una por cada productor, indicando la trazabilidad de la muestra.
A través de cooperativas, organizaciones o comercializadoras	<ul style="list-style-type: none">• Registro obligatorio en el PNC• Puede enviar varias muestras; cada muestra debe ser de un productor diferente e indicando la trazabilidad de la muestra.

En caso de no contar con el Padrón Nacional Cafetalero, deberán presentar la constancia de la autoridad local que acredite que es productor de Café con sus coordenadas geográficas y su extensión o área de producción y estatus del título parcelario ejidal en caso de ser ejido (para cada beneficiario).

Favor tomar en cuenta de lo siguiente:

1. El lote del café inscrito no deberá estar comprometido con una venta; se tiene que comprometer y contar con su disponibilidad.
2. Los productores deben contar con disponibilidad para proporcionar información de la trazabilidad y las características de la finca o predio.
3. Es importante que el productor que resulte seleccionado para las etapas nacional e internacional, considere los gastos de su asistencia a la reunión con compradores y ceremonia de premiación, ya que estos gastos correrán bajo su cuenta.





B. LAS MUESTRAS PARA PARTICIPAR

Los siguientes detalles explican que debes tomar en cuenta para entregar las muestras:

Características de la muestra	<ul style="list-style-type: none">• El café debe de provenir de la cosecha nueva 2016-2017• El café debe ser arábica en todas sus variedades. También puede ser mezclas de variedades.• Participa cualquier café arábica procesado por cualquier método.
Forma de entrega	<ul style="list-style-type: none">• El peso de muestra para la pre-selección es de 2 kg en verde• preparada envasada en bolsa de plástico transparente, sin olores extraños, sellada• Las características (ideales) son:<ul style="list-style-type: none">• cero defectos primarios,• tamaño de grano entre 15-20 en cribas (con excepción de cafés máragos y pacamaras) y• humedad de 10- 11.5%• La muestra debe ser acompañada de la ficha de inscripción• tiene que contar con toda la información completa• se tiene que mencionar en la ficha los insumos que se usaron• que incluye los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono): en caso de no tener acceso a una computadora a internet, deberá otorgar un medio de contacto alternativo eficiente
Lugar de entrega	Favor de entregar la muestra a más tardar el día 22 de marzo de 2017 a las 17:00 horas en las instalaciones de: AMECAFE Tenayuca 107, Col. Vértiz Narvarte, Delegación Benito Juárez México D.F. C.P. 03600





Si el productor no puede llegar y una persona tercera llega en nombre del productor, el dato de la tercera persona deberá incluir en la ficha y entregar una copia de la identificación del representante legal.

Si se han juntado en la muestra 2 o más productores, cada productor deberá llenar una ficha de inscripción indicando la cantidad que aportó para conformar el lote, calcular el porcentaje de pago que le corresponde.

De la misma forma las organizaciones que manden muestra de grupos de productores, deberán enviar la lista de los productores que aportaron café y el porcentaje de dicha aportación que corresponda.





C. Etapa Nacional

Si la muestra pasa a la etapa nacional, le notificaremos lo antes posible, más tardar el 8 de abril.

Favor tomar en cuenta que el lote debe de cumplir al menos con lo siguiente:

- **5 sacos de 69 kg** en Equivalente a Café Verde u Oro (ECV) y
- no mayor de 20 sacos de 69 kg ECV y
- deberá ser localizable en Beneficio o Bodega Almacenadora.

Para mayor información sobre el lote, les invitamos que leen la convocatoria completa.

